EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO X

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Martes 24 de Mayo de 1892.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y libreria de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM 2.638

ERAS
Se arriendan, una al pago del Rosal, cabida cuatro cuartas y noventa los, y otra al del Bosque, de tres rtas, para tratar, dirigirse á Angel dríguez, calle del Cuervo, 5 y 7.

VENTA DE GANADO LANAR
Se hace de doscientas cincuenta re-, superiores y nuevas, se ceden al tado ó á plazos.
Para tratar, con D. Próculo Herrero, Cevico de la Torre.

ALFALFA
Se vende en la ribera de D. Eudoxio lanco, á cuatro reales el quintal.

Sección editorial.

PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL ESTADO

—

Consideramos oportuno dar á cono- algunas partidas de este presupuesto las que se han introducido grandes riantes y autorizaciones que se trata conceder al Gobierno y que al país in- esa conocer.

AUTORIZACIONES

ontribución industrial y de Comercio

Para revisar el reglamento y las ta- as vigentes de la contribución indus- ial y de comercio, estableciendo res- cto á los notarios un gravamen sobre s honorarios, que no exceda del 50 r 100 de lo que pagan los registrado- de la propiedad, pudiéndose hacer ectivo el impuesto por medio de arrien- , encabezamientos ó conciertos tota- s ó parciales.

Para exigir y aplicar en favor del soro el recargo del 16 por 100 á las dustrias que se extiendan á más de un rmino municipal.

Valores mobiliarios

Para comprender en la tarifa de la ntribución industrial, sin exceder el puesto de un 3 por 100 de los intere- s que se realicen, á los que empleen sus ndos en valores mobiliarios nacionales ó extranjeros autorizados para cotizarse en Bolsa, cuyos intereses se paguen en España, emitidos por Bancos, Sociedades ó Compañías civiles, mercantiles ó industriales y por particulares, ya sean obligaciones, cédulas ó de otra clase, no sujetas por otro concepto á la contribución industrial.

Préstamos hipotecarios

Para gravar la industria en los préstamos hipotecarios, en 1 por 100 de los intereses pactados, ó cuando no lo estén de rédito legal.

Aranceles consulares

Para modificar los aranceles consulares vigentes y alterar la cuota que se percibe anualmente por las legalizaciones y traducciones en documentos de interés particular que se expidan por el ministerio de Estado.

La Tabacalera

El canon que paga será, á partir del primero de Julio, de noventa y nueve millones de pesetas, participando al Estado en los aumentos de beneficio sobre dicha suma con el 50 por 100 hasta 96 millones, el 60 á partir de esta cifra á la de 100, y el de 65 de esta cifra en adelante.

Se autoriza al Gobierno para concertar con la Tabacalera la venta, transporte y custodia de los efectos timbrados y el servicio del giro mútuo del Tesoro, abonándole por el primer servicio el 3 por 100 hasta 50 millones de recaudación, el 8 desde 50 á 56, y desde 56 en adelante el 10; y por el segundo la mitad del premio que se cobra, ó sea el 1 por 100.

También se confía á esta compañía el servicio de investigación de la renta del timbre.

Alcoholes de vinos

Para crear un impuesto especial sobre el alcohol que se elabore en la Península é islas adyacentes, ó se introduzca del extranjero y de las provincias de Ultramar; siendo de 25 céntimos de peseta por cada grado centesimal de alcohol en hectólitro los obtenidos por destilación del vino ó de los resíduos de la uva, y de una peseta los industriales.

Los que fueren producto de las provincias y posesiones de Ultramar, pagarán 60 céntimos hasta los 60 grados, y 90 el que pase de esta graduación por cada grado que contenga.

La graduación alcohólica se entenderá calculada á la temperatura de 15 grados.

Los vinos extranjeros de más de 15 grados cubiertos centesimales, pagarán una peseta en hectólitro por cada grado de los que excedan del indicado tipo.

Para la expendición al por menor de toda clase de alcoholes, aguardientes, licores y demás bebidas espirituosas, se exigirá además de la cuota por contribución industrial una patente, cuyo coste no será inferior á 5 pesetas, ni excederá de 250.

Las cerillas fosfóricas y fósforos

Su fabricación y venta constituirán desde 1.° de Julio un monopolio del Estado, quedando prohibida la importación de dichos artículos.

Se autoriza al Gobierno para arrendar por quince años á lo más, y previo concurso, este monopolio, por la suma minima de cuatro millones de pesetas, expropiando por cuenta del arrendatario las fabricas que estuviesen legalmente funcionando en 31 de Marzo, y entregando gratuítamente al Estado al finalizar el contrato los edificios y material industrial que tenga dicho arrendatario en su poder dos años antes de la terminación.

Las cédulas personales.

Para arrendar por un plazo que no excederá de cinco años, la expendición y cobranza de las cédulas personales en todo el reino ó por provincias, siempre que se obtenga un 30 por 100 más de lo recaudado en el año de mayor producto del último quinquenio.

(*Se concluirá*)

Desde la Corte.

Madrid 23 de Mayo de 1892.

Sr. Director:

La frase *escasez de noticias* puede componerse de antemano en las imprentas, porque me parece que vamos á tener que emplear á diario en los periódicos. Todos los años ocurre lo mismo: á medida que se acerca el verano y la clausura de Cortes, aumenta la desanimación. Ya he repetido que lo que entre nosotros conmueve los ánimos es el anuncio de crisis. Los presupuestos interesan, constituyen lo más importante para la nación en estos tiempos, y sin embargo, la discusión se desliza ante reducido número de diputados.

En cambio el anuncio de que Sagasta ha sido invitado á comer con la reina en Aranjuez el jueves, da lugar á comentarios. Y cuidado que nada tan natural como estos convites, hechos por la soberana, mayormente tratándose del jefe de uno de los partidos que turnan en el poder. Sin embargo, liberal hay que ya sueña con el mundo para Julio y piensa que Sagasta trabaja ya con ahinco por volver á habitar el palacio de la calle de Alcalá, atacado de la nostalgia que produce el apartamiento en los altos puestos.

Pero la inmensa mayoría de los políticos sabe que por ahora no se piensa en cambios de Gobierno y está segura de que los conservadores viven en el poder más de dos años y más de tres, si el cariz de las cosas no varía. Por lo que se oye parece fuera de duda que cerradas las Cortes y formado nuevo ministerio, siempre con la base del actual presidente del Consejo, se dediquen los ministros á realizar la campaña que lo mismo Silvela que Villaverde y que el propio Cánovas predicaron en la oposición y á que todavía no han podido dar cima. Esta campaña se sintetizará en los proyectos de presupuestos para 1892-93.

Los fusionistas afirman que los conservadores no podrán ya hacer otra cosa que vivir mal después de haber derro-

---

s franceses, sin duda. La sacaron del ua y hallamos en ella machetes, pistolas, las y pólvora averiada por la humedad. as armas fueron enjugadas cuidadosamen- , untadas de aceite, y expuestas durante do el día á los rayos de un sol ardiente e las secaron bien pronto.

También se empleó el tiempo en estivar cargamento, viéndonos obligados á aban- onar algunos objetos de valor, especial- ente un número regular de planchas de bre; pero M. Marbre decidió muy oportu- amente que no se debía cargar la goleta modo que su marcha fuera harto lenta. l anochecer dió M. Marbre de improviso orden de embarcarse y soltar las amarras. arpamos con buen viento; y treinta y ocho oras después de la partida de la *Crisis*, tábamos ya navegando en seguimiento yo. Sabíamos que se había dirigido á la sta occidental de la América del Sur, y servamos que desapareció por la parte l Norte. La distancia que recorrimos du- nte la noche, nos dió una idea favorable l talento de M. Le Compte como construc- r, pues la goleta anduvo ciento seis millas

Por la tarde *generalicé* con M. Marbre sobre nuestros proyectos. M. Le Compte nos había dejado un barril de pólvora y balas, pero se llevaba los machetes y las picas de abordaje, conciliando así hábilmente nuestro interés con el de sus compatriotas, pues nos ponía en estado de defendernos sin que nos fuese posible tomar la ofensiva.

Al dia siguiente me levanté al amanecer, y como el calor me había hecho sufrir considerablemente, busqué un paraje á propósito para bañarme, y me arrojé al agua. Nadando de una parte á otra descubrí un banco de ostras, de las que arranqué unas cincuenta y conocí al momento que eran perleras, por lo cual se las envié por medio de Nabucodonosor á M. Marbre. Este empleó en recoger má ostras á varios marineros indígenas que habia tomado en las islas de Sandwich, efectuando una pesca de perlas que prometía ser lucrativa. Estos mismos hombres, mientras pescaban, descubrieron en el fondo del lago, en el sitio donde estuvo fondeada la *Crisis*, una arca de armas que había sido arrojada al mar por

se despidió de nosotros, no pude menos de agradecerle sus intenciones, pues indudablemente nos las había dispensado; pero persistí en atribuir su precipitada partida, que dejaba en nuestro poder diferentes objetos de sumo valor para nosotros, al deseo de interrumpir mis relaciones con Emilia Mertón.

Al amanecer del día siguiente nos anunció Nabucodonosor que la *Crisis* levaba anclas. Había próximamente una milla de distancia desde las tiendas en que acampábamos hasta el boquete de salida, y llegué á la playa en el momento en que el buque zarpaba del fondeadero. Emilia y su padre estaban apoyados en la borda del alcázar, y se hallaba la hermosa doncella tan cerca de mí, que pude distinguir en sus ojos una expresión de tierno interés. El mayor me gritó:—¡Bendígaos Dios, mi querido Wallingford! En seguida se alejó el buque, y media hora después flotaba en la inmensidad del Océano.

M.C.D.2022

chado dos años de poder sin hacer otra cosa que cometer mayúsculos errores, acelerándose por consiguiente la época de su muerte, si bien no es posible precisar ahora el tiempo. Lo que conviene en estos instantes—añaden los más conspícuos liberales—es ayudar á que haya presupuestos para 1.° de Julio, aunque oponiéndose resueltamente á que prospere la inaudita serie de autorizaciones que sin demandarlas el Gobierno propone la Comisión parlamentaria de Hacienda.

Ahora hay sesión secreta en el Congreso para tratar de los gastos de la casa. Se propone que los dependientes paguen descuento como los empleados del Estado, pero hay una proposición firmada por diputados de todos los partidos que piden lo contrario, es decir, que se abone ese descuento que suma 51.000 pesetas, lo cual demuestra que el Congreso gasta en personal la friolera de medio millón de pesetas. Esta proposición prosperará, porque está firmada por Castelar, Barrio y Mier, etc., etc.—El Congreso gasta en su sostenimiento poco más de cuatro millones de reales.

Como anuncié ayer, el Consejo que los ministros celebraron en Aranjuez careció de importancia, lo mismo que la firma. La reina se enteró de la marcha de los sucesos en el extranjero, de cómo hoy se reanudaban los trabajos en los Astilleros del Nervión, de la prisa que se infunde en la discusión de presupuestos y del curso de diversos expedientes.

Se acordó que nuestro ministro en Stokolmo pase à la capital de Dinamarca á cumplimentar á nombre de España á los reyes daneses en sus *bodas de oro.* Cristina IX y la princesa Luísa se casaron el 26 de Mayo de 1842. El Rey cuenta ya 74 años.

En ambas Cámaras no ocurre nada que merezca especial mención.—En la Academia de Jurisprudencia no frece duda la elección presidencial de hoy á favor del presidente del Consejo que no tondrá ningun voto en contra. El Ateneo le reelegirá este año, pudiendo decirse que es el único español que más puestos de esta índole ha acumulado. Lo probable es que por falta material de tiempo deje algunos de éstos en este mismo año.—De Bolsa, cambios, tratados y otros asuntos en curso que tanto intetés en cierran, no tengo nada nuevo que decir.

Los telegramas del extranjero no cuentan sino catástrofes ó accidentes desgraciados, incendios, naufragios, etcétera, etc.—Ninguna novedad en provincias.

Suyo afcmo. F.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID—23 Mayo 1892

Ultramar.—Reales decretos dejando sin efecto el nombramiento de D. Joaquín Santos Ecay, para el cargo de gobernador civil de la Laguna (Filipinas), y nombrando para este cargo á D. Francisco Javier Betegón.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Insertando la tarifa de las especies de consumos no comprendidas en la general del Estado, que el Ayuntamiento y Junta Municipal de Villerías, han acordado gravar para cubrir el déficit que resulta en su presupuesto ordinario.

Id.—Sobre presentación de solicitudes pidiendo pertenencias de minas.

Diputación provincial.—Subasta de bagages.

Id.—Id de varios artículos que se destinan á los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

Ayuntamientos.—Subastas para el arrien do á la libre venta de los artículos de consumo.

Local y Provincial.

En la visita que hizo ayer al Ayuntamiento el sabio médico y célebre operador Dr. Teijeiro, que, como saben nuestros lectores, llegó à Palencia con objeto de practicar una delicada operación quirúrgica, quedó sumamente complacido del Museo arqueológico que ha empezado á formar la citada Corporación, y de cuyos objetos existentes en el mismo hemos hecho, aunque sucintamente, la oportuna reseña en números anteriores de EL DIARIO.

Nuestro querido amigo el el Dr. Simón y Nieto, que acompañó al Sr. Teijeiro, le hizo una detallada relación de todos aquéllos, elogiando el visitante el celo que demuestra el Ayuntamiento por coleccionar esas joyas artísticas que son valiosos recuerdos de la historia primitiva de Palencia.

Según hemos dicho al ocurparnos de este asunto, dicha Corporación continúa trabajando para ver si consigue que las personas en cuyo poder se hallan objetos antiguos encontrados en excavaciones practicadas en nuestra provincia, cedan aquéllos al Museo que con tan buenos auspicios ha empezado á formarse.

Mucho lo celebraríamos, basta que hayamos sido de los primeros en estimular al Ayuntamiento, y aplaudir el acuerdo tomado.

Entre los festejos que tendrán lugar en la próxima feria de Mayo, figurarán algunos globos iluminados, que, seguramente, producirán un hermoso efecto, aumentando así la variedad del programa de las fiestas.

Mucha animación va à reinar en el citado periodo.

Las Letanías que se celebran anualmente con motivo de la festividad de la Ascensión, revisten en Palencia la solemnidad de todos los años.

Hoy se ha dirigido la procesión á la iglesia de San Lázaro.

Parece que algunos aficionados palentinos se han desanimado á asistir á la corrida de toros que se celebrará en Valladolid el próximo jueves. no tanto por no haber billetes de ida y vuelta con rebaja, cuanto por carecer de un tren de regreso á una hora conveniente.

Si la empresa valisoletana hubiera vencido este obstáculo, es seguro, que nuestra capital la hubiera proporcionado un buen contingente.

Ayer terminó el ejercicio oral en las oposiciones para las escuelas de niñas vacantes en este distrito universitario, siendo aprobadas por unanimidad todas las opositoras que han actuado y que son las siguientes:

Agustina Mocha Rodríguez.
Antonia Gutiérrez Galarza.
Elena Lorenzo Rodríguez.
Julia Domingo Pérez.
Purificación Quintana.
Florentina Rebolleda Moreno.
Catalina Hernández.
Leona Uriarte Odriósola.
Andrea Herce Santa María,
Elpidia Rodríguez.
Erencia Arenzana.
Josefa de la Presa Uruburu.
Filomena Vega Gutiérrez.

Ha tomado posesión de la cátedra de Contabilidad y Teneduría de libros de la Escuela de Comercio de Valladolid, D. José María García Ducazcal, recientemente nombrado en las últimas oposiciones.

Muchas personas de nuestra ciudad son las que han ido á la villa de Cevico de la Torre, con objeto de disfrutar de la función que se celebrará hoy en la expresada localidad, y á la que no dudamos prestará gran animación lo apacible del día.

La *Gaceta* de anteayer publica una convocatoria para exámenes de ingreso en la Escuela general preparatoria de ingenieros y arquitectos á los alumnos que hubieran ya ganado en convocatorias anteriores por lo menos una de las asignaturas que constituyen el ingreso.

El plazo de admisión de las solicitudes será desde hoy al 31 del corriente.

Los exámenes versarán sobre las materias siguientes: aritmética, álgebra, geometría, trigonometria, geometría analítica, dibujo lineal, dibujo natural, idioma francés, inglés ó aleman.

A las muchas personas que vienen preguntando en qué estado se encuentra el asunto de mercado cubierto en nuestra ciudad, y qué corrientes dominan en el Ayuntamiento respecto de dicha mejora, sólo podemos decirles que la Corporación se encuentra animada de los mejores deseos para que la construcción sea un hecho, y que ya por parte del señor Arquitecto han empezado los trabajos preliminares al objeto según acuerdo de la comisión, que dimos á conocer en uno de nuestros últimos números.

Hasta ahora no se ha fijado el sitio en que ha de emplazarse, pero como lo principal es que Palencia cuente con la citada mejora, podemos asegurar que en plazo más ó menos breve, el mercado cubierto será un hecho en nuestra ciudad.

La Real orden del ministerio de la Gobernación, que publicó la *Gaceta*, relativa á la concesión de indulto á los prófugos, abraza los siguientes extremos:

«1.° Que los prófugos que no se acogiesen al indulto concedido por la ley de 22 de Julio de 1891, en el tiempo y forma que en la misma y en la real orden de 25 de Septiembre último se determina, quedarán sometidos á las responsabilidades en que hubiesen incurrido con arreglo á la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, por entenderse que han renunciado á tal beneficio.

2.º Que á fin de que todos los prófugos á quienes la citada ley concede indulto puedan ejercitar su derecho, se les haga saber las disposiciones de la misma personalmente en el momento de su aprehensión y por edictos publicados en el *Boletín Oficial* de la provincia y lugares de costumbre del municipio á cuyo alistamiento corresponda.

3.º Que la gracia de indulto de que gocen los prófugos denunciados se entiende sin perjuicio de derechos de los denunciadores.»

Publicamos á continuación la lista de la Compañía de Zarzuela que ha de actuar en nuestro coliseo, durante los días de la próxima feria, y que procede del Teatro de Novededes de Madrid.

Director, D. Juan Espantaleón.

Maestro Director y concertador, don Baldomero Nieto.

Primeras tiples, D.ª María Suárez y D.ª Emilia Gómez.

Otra primera tiple, Srita. D.ª Rafaela de la Cruz Vega.

CAPÍTULO XVII

—

Entre el boquete y el astillero, hallé á Marbre con los brazos cruzados y fijos los ojos en el buque que desaparecía en el horizonte. La animación de la altivez había reemplazado en su rostro al abatimiento y y la tristeza.

—¡Id al diablo!, dijo, haciendo un ademan amenazador al pabellón francés. Hoy bailáis en el mar como uno de vuestros petímetres almibarados, pero ya llegará el día de la venganza Miles, ese francés se ha atrevido à decirme en mis barbas que po-

dríamos estar dispuestos para marchar dentro de quince días; quiero demostrarle que los americanos pueden aparejar en tres días su maldita goleta, reservándose al mismo tiempo sus horas de recreo.

M. Marbre era un hombre muy expeditivo. Pronto se hallaron nuestros cuarenta marineros trabajando bajo su dirección, y y apenas necesitaron un día para arbolar la embarcación, poner el aparejo de mesana, colocar el botalón de foque á la verga cebadera. A la verdad, los franceses lo habían preparado todo; así que, después de comer, se embarcó el cargamento, y abrigamos la esperanza de poder dar á la vela en la tarde del día siguiente. El trabajo se verificó en su totalidad con el mayor orden y silencio. Decía Napoleón que habían metido más ruido en la exígua goleta que le transportó desde el Oriente á Ajaccio, que el navío que le condujo á Santa Elena. Desde aquella época memorable han aprendido los franceses á guardar silencio á bordo, y el porvenir probará lo que han ganado con este adelanto.

en doce horas, al paso que la *Crisis* solo podría haber recorrido noventa en el mismo espacio de tiempo. Contentísimo M. Marbre con este resultado, pidió por la mañana una botella de rom, congregó á toda la tripulación en el castillo de proa, y la dirigió el discurso siguiente:

—Amigos míos, durante este viaje hemos tenido sucesos alternativamente favorables y adversos: pero *generalizando*, fácil es conocer que el bien ha superado al mal. El pícaro del *Altiseco* y sus cómplices rompieron la cabeza del pobre Williams, pero tuvimos la dicha de recuperar nuestro buque. Los franceses nos han jugado una mala pasada, pero nos dejaban una goleta que es más velera que la *Crisis*, y puede servirnos para recobrarla. Provisionalmente no quiero navegar en una embarcación que lleve un mombre extranjero. M. Wallingford, ¿cómo denominó el capitán Le Compte á la goleta?

—La *Hermosa Emilia*, contesté.

—Pues bien, yo la bautizo de nuevo: mientras permanezca á bordo Moisés Marbre, se llamará la *Polly*.

M.C.D.2022

Segundas tiples, Srita. doña Julia Galé y Srita. D.ª Francisca Guillén.

Tiple característica, D.ª Magdalena Martínez.

Comprimarias, Carmen Mira, María Utrilla y Clara Rodríguez.

Primer actor cómico, D. Juan Espantaleón.

Primer tenor cómico, D. Robustiano Ibarrola.

Primer bajo cómico, D. Diego Gordillo.

Primer barítono, D. José Nortes.

Segundo barítono, D. Waldo Fernández.

Primer actor genérico, D. Antonio Galé.

Segundo bajo, D. Antonio Muñoz.

Segundo tenor cómico, D. Enrique Salvador.

Comprimarios, Miguel Calle, Mariano Cruas y Rafaél Ferriz.

Apuntadores, D. José Cuadrado y D. Luís Alonso.

Archivero, D. Angel Povedano y Vidal.

Sastrería, Adolfo Gambardella.

El coro constará de 9 señoras y 8 hombres.

La orquesta estará constituída por profesores de Valladolid.

Representante de la Empresa, Angel Povedano y Rodríguez.

—

Repertorio de la Compañía.

—

La leyenda del monje.—El alcalde interino.—El año pasado por agua.—Colegio de señoritas.—El cabo Baqueta.—El gorro frigio.—Certamen nacional.—Las doce y media y... sereno.—Los inútiles.—Los domingueros.—La cruz blanca.—Nina.—Apuntes del natural.—Los aparecidos.—La madre del cordero.—El paso de Judas.—El monaguillo.—Luís el tumbón ó despacho de huevos frescos.—La caza del oso ó el tendero de comestibles.—Lucifer.—Blanca ó negra.—De Herodes á Pilatos.—¡Cómo está la sociedad!—La diva.—Quién fuera libre.—El señor Juan de las viñas ó los presupuestos de villa.—Anémica.—Toros de puntas.—Torear por lo fino.—Las tentaciones de San Antonio.—Chateaux Margaux.—La isla de San Balandrán.—Coro de señoras.—Tiple en puerta.—Bola, 3, tercero.—La salamanquina.—Al agua patos.—Los zangolotinos.—Niña Pancha.—Carmela y plato del día.

—

ABONO POR NUEVE FUNCIONES

bajo las condiciones signientes.

PRECIOS SIN ENTRADA

	POR ABONO		POR FUNCIÓN	
	Pesetas	Cs.	Pesetas	Cs.
Plateas.	10	»	12	50
Palcos principales. .	10	»	12	50
Palcos segundos. . .	7	50	10	»
Butaca	1	50	2	»
Delantera de platea.	»	75	1	»
Grada de íd. . . .	»	50	»	75
Delantera de galería.	»	50	»	75
Grada de íd. . . .	»	»	»	25

Entrada general, UNA peseta.

—

ADVERTENCIAS.

—

El abono queda abierto desde el día de hoy en la imprenta y librería de Alonso é Hijos, don Sancho, núm. 13, hasta las ocho de la noche del día 3 del próximo mes de Junio. Los señores abonados en la última temporada tendrán reservadas sus localidades hasta igual hora del día 30 del actual.

La Empresa se reserva el derecho de alterar los precios los días que tenga por conveniente, respetando siempre el de los señores abonados.

La primera función tendrá lugar el día 4 con el estreno de *El Monaguillo* y *La Leyenda del Monje.*

Toda localidad que exceda de una peseta tendrá el aumento de diez céntimos según la ley del timbre.

El Globo en su número de ayer y tratando el asunto relacionado con el último real decreto sobre los presupuestos en las Diputaciones provinciales, canta la palinodia al Gobierno, sentando unos argumentos que no tienen vuelta de hoja.

Refiriéndose al aumento en los presupuestos provinciales durante estos últimos años, dice lo siguiente:

«¿Han originado este aumento nuevos gastos voluntarios hechos por las Diputaciones? En ninguna manera. El alza obedece á que desde aquella fecha se obliga á pagar á las provincias, entre otros servicios menos importantes, los siguientes:

1.º El fondo municipal de defensa contra la Filoxera, á razón de 50 céntimos de peseta por hectárea de viñedo en las provincias no invadidas, y de una peseta en las invadidas y sus limítrofes.

2.º Los gastos de confección del censo electoral, que ascienden a 7 millones.

3.º El sostenimiento de las cárceles de Audiencia de lo criminal, 10 millones.

4.º El sostenimiento de los procesados, desde que, terminado el sumario, pasan á disposición de las Audiencias de lo criminal, 2 millones.

5.º Alquiler de locales para depósitos de semillas y máquinas destinadas á los campos de experimentación agrícola, pesetas 100,000.

6.º Gastos de oposiciones á escuelas, 50.000 pesetas.

Total 21:150.000 pesetas.

Resulta, pues, que el tan decantado aumento de presupuesto se emplea en cubrir necesidades á las que tendría que subvenir el Estado, de no hacerlo las provincias.»

El bando relativo á los perros vagabundos que no vayan provistos de la correspondiente *bufanda*, está haciendo mucha falta, Sr. Alcalde.

Es preciso evitar percances desagradables, y teniendo en cuenta esto, en muchas localidades, se han dictado ya las órdenes oportunas al objeto.

Con que Palencia no ha de ser menos.

En la subasta verificada hoy en el Excmo. Ayuntamiento para el derribo de la casa núm. 5, de la calle Mayor principal, le ha sido adjudicada á Francisco Gonzalez Medina, que resultó el mejor postor.

Es muy posible que en el segundo de los días de la próxima feria, tenga lugar con asistencia de las autoridades, el solemne acto de colocar la primera piedra para la construcción del nuevo asilo que las hermanitas de los pobres van á construir en la que fué casa de Santo Domingo de Guzmán.

Persona que ha visto los toros que han de lidiarse en la feria próxima, nos asegura que estos son buenos mozos, de bonita lámina y bien armados, noticias que transmitimos para conocimiento de los muchos aficionados.

Tenemos entendido que algunos industriales y artistas de nuestra provincia, tienen el propósito de presentar algunos productos y obras en la Exposición regional que se celebrará en León el próximo mes de Septiembre.

Entre aquéllos, figurará el conocido armero de esta población Antonino González, que presentará algún objeto relacionado con la mecánica, en la que tanto renombre viene adquiriendo.

Es una lástima que entre los festejos que han de tener lugar en la próxima feria de Mayo, no figure también una corrida de velocípedos, en el hermoso velódromo que se ha construído junto al paseo del Salón, toda vez que, por las que ya se han verificado, habrá comprendido el Ayuntamiento que dicho espectáculo resulta siempre agradable y presta mucha animación al llegar el periodo de ferias.

Parece que la Diputación provincial de Burgos protesta contra los términos del real decreto de 3 del corriente y acuerda mantener íntegro su presupuestó razonando la necesidad del personal.

Protestar, protestan todas;
pero tocante á este asunto,
no es razonable ni lógico
ni equitativo ni justo
que se libre del decreto
la Diputación de Burgos.
Porque en esta cuestión que es
delicada hasta lo sumo,
no debe haber excepciones
ni bulas para difuntos.

En los días 14 al 17 del actual han tenido lugar en Madrid las sesiones de la Asamblea que para renovación de la Junta, examen de actas, cuentas y rereforma de los Estatutos porque se rige, había convocado el Montepío del Secretariado Español, establecido en la calle de San Mateo, núms. 12 y 14.

A dicha Asamblea han concurrido representantes de los Secretarios de todas las provincias de España, quedando altamente complacidos de la marcha de la indicada institución benéfica y de la gestión de los señores que la han dirigido en el último bienio, habiendo nombrado para el próximo á los siguientes:

Presidente, D. Bruno Moreno, Secretario de Ayuntamiento; Vocales, D. Ramiro Ramírez, Secretario del Ayuntamiento de Navas de Buitrago (Madrid); D. Modesto Morente, íd. del Juzgado Municipal de Marchená (Sevilla); D. Tomás Guillermón, íd del Ayuntamiento de Ricote (Murcia); Secretario, D. Pío Pérez; Administrador general, D. Antonio Alen, Director del periódico *El Secretariado.*

Antes de disolverse la repetida Asamblea, acordó dirigir una exposición al Gobierno de S. M. para que mire con preferente atención las apiraciones de una clase tan necesaria, como por regla general tan desatendida.

Algunas veces (justificando siempre las razones que tenemos para ello) nos hemos ocupado en nuestro periódico de lo arraigada que se halla en Palencia la mendicidad, cosa que nos llena de tristeza y de la que no hemos de ocuparnos si no para dolernos de ella.

Lo que venimos notando, y en esto no podemos estar conformes, es que algunos mendigos se acercan á solicitar limosna ya bien entrada la noche, y otros suben hasta las mismas habitaciones de las casas, con igual objeto.

Somos partidarios de que se ejercite la caridad, especialmente, con esos desdichados cuya edad avanzada ó imposibilidad física, les impide el dedicarse á toda clase de trabajo.

Pero que la mendicidad llegue algunas veces hasta el abuso, eso no nos parece bien y desearíamos se pusiera coto á lo que decimos.

Para mañana no está señalada por esta Audiencia, vista de causa alguna en juicio oral.

A pesar de lo que se había anunciado, aun no han empezado á funcionar los trenes para la conducción de ganados en la línea de Asturias.

Sabemos que por la Alcaldía de esta ciudad se publicará en breve un bando, dictando las reglas que, relacionadas con la higiene, deben observarse por el vecindario, durante la época del verano.

Falta hace.

Estamos muy conformes con el comentario que nuestro colega *La Epoca*, pone á la siguiente noticias.

«Entre las reducciones que la Comisión propone en el Congreso figura la partida de 51 050 pesetas que venía consignada para remunerar á sus empleados del descuento de 10 por 100 que percibe el Tesoro sobre sus sueldos.

Contra este acuerdo se ha presentado una enmienda que suscriben los señores Castelar, Martos, Carvajal, Barrio y Mier, Laserna, Gil Berges y Moya, pidiendo que no se suprima esta partida del presupuesto.

No nos parece bien que estos señores legisladores quieran dispensar del cumplimiento de la ley á determinados funcionarios y crear privilegios en beneficio de sus inmediatos servidores. La ley debe ser igual para todos; si es necesario el descuento, que todos le sufran; si no es necesario, que sobre ninguno pese. Si los autores de la enmienda quieren hacer un regalo, deben hacerle de su peculio particular; pero no con el dinero de sus agobiados electores.»

Efectivamente, la ley debe ser igual para todos, y no vemos la razón que existe para que los empleados de otras dependencias del Estado sufran las consecuencias del descuento, en tanto que á los del Congreso se les considera como clase privilegiada.

Esto, el cuento nos recuerda
de aquel paleto oportuno:
«ó se tira de la cuerda
pa todos ó *pa denguno.*»

Un periódico de Valladolid, al ocuparse de les lluvias de estos últimos días, dice que gracias á esa circunstancia, ha descendido la temperatura, impropia, por lo excesiva, de la estación en que nos hallamos, y este cambio que se deseaba ha de influir provechosamente en los sembrados y en la salud; pues preocupaba á los labradores el que pudieran arrebatarse los sembrados y perder gran parte de la cosecha que hay mostrada al presente.

Lo que es la temperatura, no ha descendido mucho, caro colega; porque lo que es en Palencia, á pesar de la lluvia que ha caído, todavía dudamos si el mes que corremos es el de Mayo ó el de Agosto.

De acuerdo con lo informado por el Consejo de instrucción pública, ha sido desestimada una instancia de varios alumnos libres de la facultad de Ciencias, en la que solicitaron la creación de premios para esta enseñanza en forma análoga á los que existen para la oficial.

VACUNA

Mañana se vacunará directamente de la ternera, de once á doce de la mañana y de cuatro á cinco de la tarde en el Centro de Vacunación, Plazuela del Puente, núm, 5.

Sección religiosa.

Miércoles.—San Gregorio VII papa y San Urbano.

Ultima hora

MADRID 24 (12 m.)

En Cataluña aumentan las huelgas, habiéndose declarado en tal estado los obreros de varias fábricas, no siendo escaso el número de mujeres que siguen la conducta de aquéllos.

Anoche se suscitó una sangrienta colisión en un café de Granada, de la que resultaron algunos heridos.

El móvil de aquélla, le produjo el juego.

Se han vuelto á reproducir en China los atropellos contra los cristianos.

SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende sólo á UNA peseta en la imprenta de este periódico.

Imprenta de Alonso é Hijos
Don Sancho 18

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

Feria de Pentecostés

LA FERIA DE GANADO

que en esta época se celebra, revestirá el presente año excepcional interés por las circunstancias prósperas en que se presentan las cosechas de cereales, y deseoso el Municipio de contribuir á su importancia, ha dispuesto que los ganados que á ella concurran, se sitúen en la nueva y cómoda explanada de San Sebastián, eximiendo á sus dueños del pago de todo arbitrio, por razón de sitios ù otros conceptos.

Para hacer más grata la estancia en la Capital, de las personas forasteras, el Ayuntamiento proyecta varios festejos que oportunamente se anunciarán en carteles especiales.

Palencia 15 de Mayo de 1892.

El Alcalde,
Román Vélez Martínez.

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1828

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Estado de la situación en 31 de Diciembre de 1891

Exclusivamente para el ramo de Incendios

	Francos.
Capital	10.000 000
Reservas	7.280.000
Primas en cartera	66 441.000
Total de garantías	83 721 000

SINIESTROS PAGADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1891
FRANCOS. . . . 168 000 000

Esta Gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles.

Los 64 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirección de la provincia de Palencia: D. JULIAN DE LAGUARDIA PÉREZ.—San Juan, 4, pral., en Palencia.

GRAN FABRICA
DE
ARTEFACTOS AGRÍCOLAS

ESPECIALIDAD EN ARADOS DE VARIOS SISTEMAS, COMO SON
Simples, Vitis, La Vid, Económico, Martín Alejano y otros.

JORGE MARTÍN É HIJOS
(Alaejos Valladolid.)

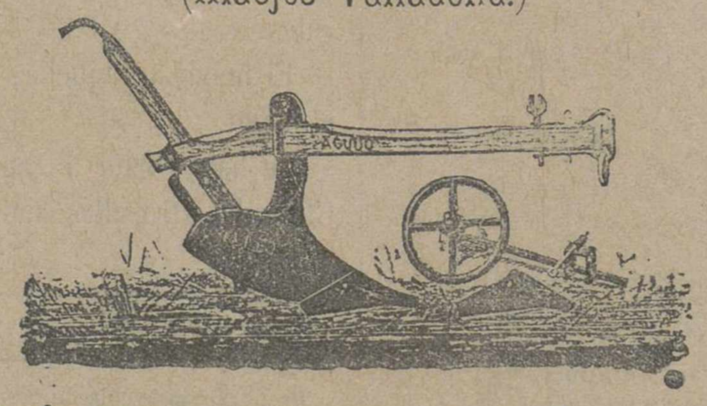

Nuestros arados de vertedera son tan conocidos ya por todas las comarcas agrícolas, que no necesitan de descripciones pomposas, pues sus buenos resultados han sido lo suficiente para conquistarse un punto entre los más acreditados arados modernos.

Llamamos la atención á nuestra numerosa clientela, que siendo las puntas un artículo de mucho interés en la cuestión económica de los arados por la cantidad que de estas se gastan, se fijen bien si dichas puntas llevan la marca *J. M. Alaejos*, que esta casa construye de un hierro tan especial que se economiza un 25 por 100, tanto en las puntas como en las rejas, pues la dureza de aquéllas impide el desgaste de la caja de estas.

DEPÓSITOS

PALENCIA, D. Francisco Gallego.—PAREDES DE NAVA, D. Agustín Doyague—CARRIÓN DE LOS CONDES, D. Serapio Saravia.—VILLADA, D. Aquilino Criaco.—VILLALÓN, Sra. Viuda de Saravia.—RIOSECO, D. Esteban Sánchez.

CONSUNCION

Y SUS

CONGENERES

PUEDEN CURARSE CON LA

EMULSION DE SCOTT

DE

ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.

Millares de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales como en el ejercicio particular

RESFRIADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS,
descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANÉMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, CLORSIS, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL.
y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen ála

TISIS Ó TUBERCULOSIS

Las virtudes TONICO-RECONSTITUYENSES y PROFILACTICAS que posee la

EMULSION DE SCOTT,

tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que TODAS ESAS ENFERMEDADES cederán en breve.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

BARNIZ PARA SUELOS

SIN COMPETENCIA EN COLOR Y CLASE

Droguería de Fuentes

VICTOR ALONSO

CUCHILLERO

Construye á precios económicos tijeras de todas clases, herramientas para cortadorres, curtidores y veterinarios, garantizando su construcción.

Calle Mayor pral., número 242, Palencia.

CAPSULAS BLANCAS

Se venden para el cierre y adorno de las botellas de vino ó licor, á una peseta el ciento, Don Sancho, 9.

TRASPASO

Se hace del establecimiento de ultramarinos titulado

EL EQUILIBRIO

establecido en la primera bocaplaza, para tratar con su dueño, Mayor pral., número 105.

HOTEL CONTINENTAL

EN VENTA Ó RENTA

—=—

Con motivo de haberse despedido de la casa el dueño de la fonda Pablo Alonso Magdaleno (a Samaria) se vende ó arrienda el

Hotel Continental

La circunstancia de que el edificio haya sido construído expresamente para fonda y la de llevar el nombre de *Hotel Continental*, hace que reuna condiciones ventajosas para cualquier industrial, que, dedicado á este ramo, quiera adquirirlo en cualquiera de las formas que se anuncia.

Puede tratarse con su propietario D. Isidoro de Fuentes, Palencia.

En el acreditado Establecimiento de hojalatería de José Martínez (el Andaluz) calle Mayor principal, núm. 164, se arreglan toda clase de mecánicas, canalones y bajadas. También se hacen nuevos de cinc galbanizado á 1'35 pesetas metro, de lata doble á 1'60 y de sencilla á 75 céntimos y de lata de petroleo á 60 céntimos de peseta.

Cristales á precios económicos.

OFICIAL DE ZAPATERIA

Se necesita uno, dirigirse á Ezequiel Aguado, en S. Cebrián de Campos.

HOTEL SAMARIA

Se sirven almuerzos

Se ha trasladado á la calle Mayor pral, núm. 31, enfrente del café del Siglo, donde estuvo situada la Hostería del Universo.

Coche al Ferrocarril

Locales para carruajes

En el establecimiento de hojalatería del (andaluz), calle Mayor principal, núm. 164, se necesita un buen oficial y un aprendiz.

FUENTE DEL ESTOMAGO

EN

Calzadilla del Campo, partido de Ledesma, provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA, SODICA BICARBONATADA.

El agua prodigiosa de esta Fuente cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como las *dispepsias* (digestiones difíciles), *gastralgias* (dolores del estómago), cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple *pirosis* ó acedia, hasta la *úlcera gástrica*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vegiga; en la gota; en el herpetismo y escrofulismo, en las del aparato genito-urinario y sobre todo en las del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros, batiendo la predisposición á ello.

Se vende en la farmacia del señor D. N. Fuentes Aspurz (Palencia).

Botella de cuartillo y medio una peseta.

Botellas de un cuartillo, 75 céntimos de peseta.

CASA EN RENTA

La señalada con el número 88 de la calle Mayor pral., puede ensanchar el portal si le conviene, tiene patio, corral, medianerìas con la calle de Barrionuevo.

Se vende anaquelerìa y otros efectos; se desea matrimonio sin hijos para porteros, con oficio estable, darán razón calle Mayor pral. número 88.

M.C.D.2022